



Buenos Aires, 7 de abril de 2022

VISTO la Resolución N° 309/22 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba, a través de la cual se solicita el aval para la actualización del Comité Académico, la Dirección y, parcialmente, de la planta docente de las carreras de Maestría y Especialización en Ingeniería Ambiental, y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones C.S. N° 1005/20 y 1004/20 se autoriza el dictado de la Maestría y la Especialización en Ingeniería Ambiental, respectivamente, en la Facultad Regional Córdoba.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de actualizar el Comité Académico, la Dirección, y parcialmente, la planta docente de las mencionadas carreras, contando para ello con profesionales de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la presente resolución.

Que la efectiva conformación del cuerpo docente quedará supeditada al cronograma de dictado de las correspondientes actividades académicas de la Facultad Regional.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Avalar la propuesta de actualización del Comité Académico, la Dirección, y, parcialmente, de la planta docente de las carreras de Maestría y Especialización en Ingeniería Ambiental en la Facultad Regional Córdoba que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículum aprobado por Ordenanzas N° 1436 y 1437, respectivamente, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar el dictado de los Cursos “Cambio Climático”, “Análisis de Imágenes Satelitales” y “Geo Información y Ordenamiento Territorial”, optativos para la Maestría en Ingeniería Ambiental en la Facultad Regional Córdoba, con el Cuerpo Docente que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente resolución, en un todo de acuerdo con el currículum aprobado por Ordenanzas N° 1436 y 1437, respectivamente, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 368/2022

UTN
p.f.d.
l.p.

ING. RUBÉN SORO
RECTOR

ING. CARLOS BLANC
Subsecretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCIÓN Nº 368/2022

ANEXO I

**ACTUALIZACIÓN DE COMITÉ ACADÉMICO, DIRECCIÓN Y PLANTA DOCENTE DE LA
MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA AMBIENTAL
FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA**

Director Académico

- Dr. Gonzalo AIASSA MARTINEZ (DNI 25.919.829)

Vicedirector Académico

- Dr. Roberto PEPINO MINETTI (DNI 26.882.440)

Comité Académico

- Mg. Ana María COSSAVELLA (Designada por Resoluciones C.S. Nº 1004/20 y 1005/20)

- Dr. Pedro ARRUA (DNI 25.652.748)

- Mg. Jorge PÉREZ VILLALOBO (DNI 23.824.296)

- Dra. Ivana AIASSA MARTÍNEZ (DNI 28.425.531)

Cuerpo Docente

Espacios curriculares obligatorios

Especialización y Maestría

○ ***GEOLOGÍA E HIDROLOGÍA AMBIENTAL***

- Dr. Pedro ARRUA (DNI 25.652.748)

- Mg. Matías BUPO (DNI 30.772.060)

- Dr. Gonzalo AIASSA MARTINEZ (DNI 25.919.829)



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



- **CONTAMINACIÓN FÍSICA**
 - Mg. Jorge PÉREZ VILLALOBO (Designado por Resoluciones C.S. Nº 1004/20 y 1005/20)
 - Dr. Pablo DALMASSO (DNI 27.809.941)

- **EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL**
 - Mg. María Carla ALLENDE GARCÍA (DNI 24.579.999)

- **TRATAMIENTOS DE AGUAS**
 - Mg. Sebastián SESIN (Designado por Resoluciones C.S. Nº 1004/20 y 1005/20)
 - Mg. Adrián SEGURA (DNI 30.121.713)

- **RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS**
 - Master Sergio NIRICH RONGA (Designado por Resoluciones C.S. Nº 1004/20 y 1005/20)
 - Mg. Natalia NACHEF (DNI 27.034.809)

- **RECUPERACIÓN DE SITIOS CONTAMINADOS**
 - Dr. Gonzalo AIASSA MARTÍNEZ (Designado por Resoluciones C.S. Nº 1004/20 y 1005/20)
 - Dr. Roberto PEPINO MINETTI (DNI 26.882.440)

Especialización

- **SEMINARIO DE INTEGRACIÓN**
 - Dr. Javier BRITCH (Designado por Resolución C.S. Nº 1004/20)
 - Master Sergio NIRICH RONGA (Designado por Resolución C.S. Nº 1004/20)
 - Dr. Gonzalo AIASSA MARTINEZ (DNI 25.919.829)



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Maestría

○ *MODELACIÓN AMBIENTAL*

- Dra. Marcela CIOCCALE (Designada por Resolución C.S. Nº 1005/20)
- Mg. Pablo STEHLI (DNI 33.223.037)

○ *MONITOREO AMBIENTAL*

- Dr. Roberto PEPINO MINETTI (Designado por Resolución C.S. Nº 1005/20)
- Mg. Jorge PÉREZ VILLALOBO (Designado por Resolución C.S. Nº 1005/20)

Espacios curriculares optativos

○ *CAMBIO CLIMÁTICO*

- Mg. Matías BUPO (DNI 30.772.060)

○ *ANÁLISIS DE IMÁGENES SATELITALES*

- Dr. Juan WEBER (DNI 22.454.739)
- Mg. Matías BUPO (DNI 30.772.060)

○ *GEO INFORMACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL*

- Mg. Matías BUPO (DNI 30.772.060)
- Mg. Pablo STEHLI (DNI 33.223.037)

○ *ENERGÍAS RENOVABLES*

- Mg. Jorge PÉREZ VILLALOBO (DNI 23.824.296)
